



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/20250  
31 de octubre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Recordando las cartas de fecha 14 de abril de 1988 (S/19834) y 22 de abril de 1988 (S/19835) dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General en relación con los acuerdos firmados en Ginebra el 14 de abril de 1988 sobre el arreglo de la situación relativa al Afganistán,

Recordando asimismo la carta de fecha 25 de abril de 1988 (S/19836) dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad,

1. Confirma su acuerdo con las medidas previstas en las cartas del Secretario General de fecha 14 y 22 de abril de 1988, en particular el arreglo para el envío temporal al Afganistán y el Pakistán de oficiales militares actualmente en servicio en operaciones de las Naciones Unidas para que presten su asistencia en la misión de buenos oficios;
2. Pide al Secretario General que mantenga informado al Consejo de Seguridad sobre la evolución de la situación, de conformidad con los acuerdos de Ginebra.

-----